GOBERNACIÓN
DEPARTAMENTO
CENTRAL

Areguá, 05 de diciembre de 2023

Doctor
JUAN AGUSTÍN MARÍA ENCINA PÉREZ, Director Nacional
DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE:

REF.: DECLARACIÓN JURADA DE RESPONSABILIDAD

*Me dirijo a usted y por su intermedio a quien corresponda, **En Carácter De Declaración Jurada**, a los efectos de solicitar la emisión del Código de Contratación de la **CD N° CD N° 19/2023 "ADQUISICIÓN DE COLCHONES" ID Nº 437.248,** sin contemplar el plazo establecido en la normativa para la interposición del recurso de protesta.*

*El pedido se realiza amparado en lo establecido en la **RESOLUCIÓN DNCP N° 3893/20 Artículo 3° Inc. a) Cuando la Convocante justifique las razones en virtud de las cuales el cumplimiento del plazo señalado generaría un daño o perjuicio al Interés Público, lo cual podrá ser acreditado mediante la presentación de una Declaración Jurada firmada por el Encargado de UOC, donde consten los motivos alegados y la manifestación expresa de su exclusiva responsabilidad para sustentar dicha solicitud***

Justificamos este pedido por un lado en atención a la necesidad urgente de dar respuestas a la solicitud de los pobladores de escasos recursos, aquellos en situación de calle y aquellos afectado por temporales de acaecidos en meses anteriores y con quienes no se ha podido proporcionar ayuda. Otro motivo importante es que el plazo límite de comunicación de adjudicación 2da etapa está próximo a vencer. Entendemos que la emisión del CC se realizará trascurrido el plazo plazo establecido en la normativa para la interposición del recurso de protesta.

Sin otro particular, me despido atentamente.

Lic. Leticia Cáceres
Directora U.O.C.
GOBERNACIÓN DEL DPTO. CENTRAL

Lic. Leticia Cáceres
Directora UOC
Gobernación del Departamento Central